



CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 11 NOVIEMBRE 2022 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE 3 PLAZA(S) DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA CATEGORÍA DE INGENIERO/A TÉCNICO/A (INDUSTRIAL) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

ANUNCIO

La CPS-Órgano de Selección designada para proveer, por el sistema de concurso-oposición, 3 plaza(s) de personal funcionario de la categoría de INGENIERO/A TÉCNICO/A (INDUSTRIAL) del Ayuntamiento de Madrid, una vez celebrado el único ejercicio y, en cumplimiento de lo establecido en la Base 8 de las Bases aprobadas por Resolución de 10 de agosto de 2022 del Director General de Planificación de Recursos Humanos por las que se rigen los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Madrid para la estabilización de empleo temporal, hace público los cuestionarios tipo test correspondientes a la parte teórica y a la parte práctica de la prueba celebrada el 16 marzo 2024, así como la plantilla de respuestas correctas de cada una de las partes, disponiendo los aspirantes de un plazo de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, para que formulen las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes sobre las preguntas y sus correspondientes respuestas.

Las posibles alegaciones deberán presentarse mediante instancia general en el registro electrónico y dirigidas al órgano de selección de las pruebas selectivas, con indicación de la pregunta afectada y las razones que motivan la impugnación.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

**EL/LA SECRETARIO/A TITULAR DE LA CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN
LUIS MUÑOZ PELAEZ**

